

**ACTA No. 3**  
**PROCESO: CPN-CAF-003-2016.**

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la Secretaría de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, siendo las 11:00 del día viernes 16 de junio de 2017, se reúnen los Miembros la Comisión Técnica: Ing. Jaime Guzmán presidente de la Comisión, Ing. Pablo Pesántez e Ing. Daniel Cárdenas miembros de la Comisión. Actúa como secretaria la Abogada Martha Molina Guzmán.

Asisten los profesionales: Ing. Andres Bustamante, Ing. Xavier Contreras, e Ing. Iván Mejía integrantes de la Subcomisión de Apoyo.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura al orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Subcomisión de Apoyo dentro del proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes.**

Aprobado el orden del día se pasa inmediatamente a tratarlo.

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Subcomisión de Apoyo dentro del proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes.**

El Presidente de la Comisión informa que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo el 13 de junio de 2017, suscrito por los profesionales: Ing. Andres Bustamante, Ing. Xavier Contreras, e Ing. Iván Mejía, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Realizada la lectura y análisis del informe preliminar de la subcomisión del análisis y evaluación de la oferta presentada para proceso de Consultoría: **Estudios y diseños definitivos de los puentes que unen: La Av. Carmela Malo y Calle Isauro Rodríguez, las calles Francisco Estrella Carrión y Los Canarios; y la Av. Paseo Machángara y Av. Los Migrantes,**

La comisión resuelve acoger el informe de la subcomisión y considera pertinente pedir la convalidación de errores y aclaraciones, previo a la calificación de ofertas por parte de la Sub Comisión Técnica según dispone el Artículo N° 19 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

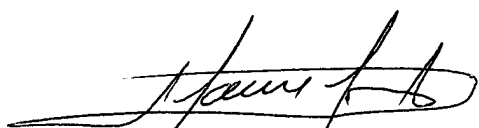
**OFERENTE: CRISTIÁN FLORES.**

Solicitar que presente lo detallado en el cuadro siguiente:

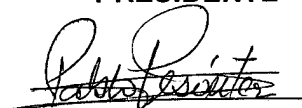
TIPO	OBSERVACION	CONVALIDAR
Numeral 1.4 Situación Financiera	En la hoja que presenta índices, no contiene la	Presentar la Declaración del Impuesto a la Renta

	Declaración del Impuesto a la Renta	del Ejercicio del año Fiscal del año 2016 como soporte.
Numeral 1.8 Personal Técnico clave asignado al proyecto	Ingeniero Civil Especialista en suelos, geotecnia y pavimentos.	Presentar una evidencia que dentro de su maestría tenga contenidos de suelos y pavimentos.
	Ingeniero Civil Especialista Estructural	Presentar una evidencia que dentro de su título de Cuarto Nivel, tenga contenidos en Estructuras
Numeral 1.9 Equipos e Instrumentos Disponibles	En la oferta se hace mención al equipo, pero no especifica con que persona natural o jurídica va a suscribir el arrendamiento.	Adjuntar la carta compromiso que debe estar firmada por la persona que va a arrendar el quipo.

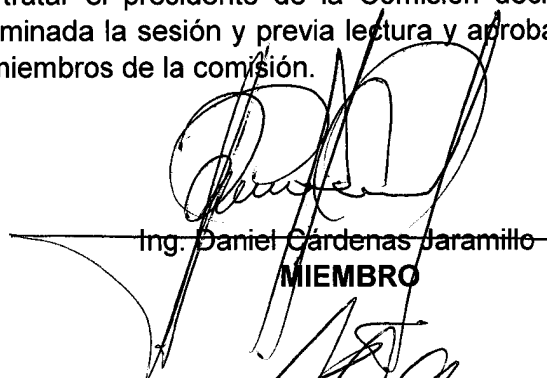
Finalmente, al no tener otro tema que tratar el presidente de la Comisión declara concluida la sesión siendo las 12:25. Terminada la sesión y previa lectura y aprobada el Acta firman para constancia todos los miembros de la comisión.



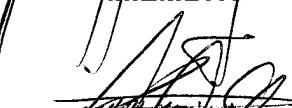
Ing. Jaime Guzmán Crespo  
**PRESIDENTE**



Ing. Pablo Pesántez Arbito  
**MIEMBRO**



Ing. Daniel Gádenas Jaramillo  
**MIEMBRO**



Ab. Martha Melina Guzmán  
**SECRETARIA**